



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

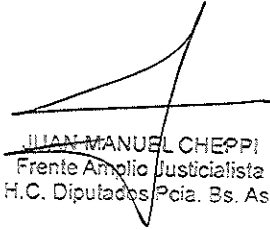
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación del Acceso a Bellocq sobre la Ruta N° 226-km 460, que accede a la ciudad de Bellocq-Carlos Casares en particular sobre lo siguiente:

1. Informe pormenorizado sobre el estado del acceso Bellocq ubicado sobre la Ruta N° 226 Kilómetro 460 de la Ciudad de Bellocq Partido de Carlos Casares;
2. Especifique si existen obras en ejecución en dicho acceso, cuál es el estado de las mismas y los plazos previstos para su finalización;
3. Indique si existe un plan de abordaje sobre la culminación de las obras, brinde detalles del mismo, como así también información concreta de la finalización de los trayectos;
4. Comunique si existe licitación de las obras a efectuarse, y en su caso, que empresa seleccionada o en proceso de selección es la encargada de llevar adelante los trabajos. Comunique si existe un proceso licitatorio en curso para las obras a efectuarse en el acceso, en qué etapa del proceso se encuentra, e indique si ya existe una empresa seleccionada;

5. Desglose, en caso de existir, cuál es la previsión para el inicio y duración de las obras planificadas que no se ejecutaron. Asimismo, en caso de tener prevista una ampliación, detalle plazo de duración, a qué presupuesto anual corresponden y con qué monto fueron proyectadas;
6. Exprese si existe un plan para conservación de la capa asfáltica o camino alternativo, en base a las consecuencias del paso del tiempo y de la importancia de este acceso para las zonas aledañas, particularmente para la Escuela Secundaria N° 2;
7. Detalle las consecuencias de impacto ambiental que sus tramos interrumpidos pudieron haber ocasionado en los caminos, teniendo en cuenta los fenómenos relacionados a las inundaciones que azotan a toda esta región;
8. Informe todo otro dato de interés.


JULIAN MANUEL CHEPPI
Frente Amplio Justicialista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de pedido de informes indagando acerca de la situación actual del acceso a Bellocq Partido de Carlos Casares- Pcia de Buenos Aires.

El pedido de la señalización e iluminación del camino provincial que une la localidad de Bellocq con la Ruta Nacional 226 a la altura del km 460 se inició en el año 2010 y fue llevado a cabo por los alumnos de la Esc. Secundaria N°2. Los mismos realizaron una encuesta a los y las habitantes de la localidad, para que fueran enumeradas las necesidades, saliendo como prioridad, la obra detallada.

El trayecto consta de 12 km de distancia (8 km pertenecen a Pehuajó y los 4 restantes a Carlos Casares). En la actualidad es un camino provincial sin asfaltar.

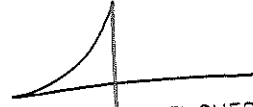
La falta de mantenimiento a su vez produce que se dificulte el tránsito de los docentes que concurren desde la ciudad cabecera, o de los pacientes ambulatorios hacia los centros de atención; para citar ejemplos concretos. Por otro lado, la actividad económica y comercial se perjudica notoriamente atento a los inconvenientes que deben sortear los camiones para trasladar las producciones agrícolas ganaderas de los campos o de los proveedores comerciales.

Creemos que más allá de la responsabilidad propia del Estado de dar cumplimiento a concreción de la obra, la conclusión de la misma traería un ejemplo positivo en la sociedad



en general pero por sobretodo en aquellos chicos que tomaron la iniciativa de promover una política pública que favorezca el desarrollo de las actividades locales.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras de está H. Cámara que acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MANUEL CHEPPI
Frente Amplio Justicialista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.